



Región de Atacama





I. ANTECEDENTES REGIONALES

La Región de Atacama, con 75 mil kilómetros cuadrados de superficie, se organiza política y administrativamente en tres provincias y nueve comunas: la provincia de Chañaral, conformada por las comunas de Chañaral y Diego de Almagro; la Provincia de Copiapó, conformada por las comunas de Caldera, Copiapó y Tierra Amarilla, y la Provincia de Huasco, conformada por las comunas de Huasco, Freirina, Vallenar y Alto del Carmen. La capital regional es la ciudad de Copiapó. Asimismo, según las proyecciones poblacionales del Instituto Nacional de Estadísticas, posee una población de 292 mil 54 personas en 2014, de las cuales 147 mil 117 son varones y 144 mil 937 son mujeres, presentando una densidad poblacional de 3,74 habitantes por kilómetro cuadrado.

La economía regional, se sustenta fundamentalmente en los sectores productivos de la minería del cobre, plata, oro y hierro; y la agricultura del olivo y la vid en los valles del Huasco y Copiapó, respectivamente.

El Producto Interno Bruto Regional en 2012 fue de dos mil 612 millones de pesos, con una participación de 2,4 por ciento a nivel nacional, destacándose la minería, la construcción, los servicios financieros y los servicios personales.

II. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL PERÍODO MAYO DE 2014 A MAYO DE 2015

1. Protección y oportunidades

A. SEGURIDAD CIUDADANA

Durante 2014 se firmó el Plan Comunal de Seguridad Pública, entre la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Municipalidad de Copiapó, consistente en la implementación de proyectos situacionales que ayuden a invertir en espacios públicos, trabajos con la comunidad y la creación de una oficina de seguridad ciudadana.

B. EDUCACIÓN

- Se crearon y/o mejoraron 27 establecimientos educacionales, entre los que se destacan las escuelas Ignacio Domeyko y Angelina Salas y el Liceo Federico Varela, en Chañaral, y la escuela Gaspar Cabrales, de la localidad de Barquito.
- Se ejecutó el Plan Pintura del Ministerio de Educación, beneficiando a 27 establecimientos educacionales, cuyas obras consisten en el mejoramiento de la pintura exterior de muros y techos.
- Se construyeron 28 salas cuna en las comunas de Copiapó, Vallenar, Tierra Amarilla, Huasco, Diego de Almagro y Chañaral.
- Se habilitaron nueve salas en jardines infantiles en las comunas de Chañaral, Copiapó, Diego de Almagro, Huasco, Tierra Amarilla y Vallenar, todas con financiamiento sectorial.

- En octubre del año 2014, se ejecutó el Plan Preventivo de Invierno, con una inversión de 186 millones de pesos, beneficiando a ocho establecimientos educacionales, entre los que destacan el Centro de Educación Integral de Adultos de Caldera; la escuela Emperatriz Sepúlveda de la localidad de Inca de Oro de Diego de Almagro; las escuelas Edmundo Quezada, El Olivar y Pablo Neruda, de Vallenar; la escuela Emilia Schwabe de Freirina y el Liceo Japón de Huasco.
- Se ejecutó el Plan de Equipamiento 3.0, del Ministerio de Educación, destinado a otorgar implementación de primer nivel para establecimientos de Enseñanza Media Técnico Profesional del Sector Municipal y Particular Subvencionado, lo que implicó una inversión de mil 112 millones de pesos, con fondos sectoriales, en las comunas de Chañaral, Caldera, Copiapó, Diego de Almagro, Tierra Amarilla, Freirina y Huasco, beneficiando a ocho establecimientos educacionales —seis municipales y dos particulares subvencionados—, con un universo total cercano los mil 281 estudiantes.
- Se realizó la iniciativa Apoyo a la Educación Pública, que contempló una inversión cercana a los cuatro mil millones de pesos, financiados por el área de Educación y distribuidos a todas las comunas de la región, beneficiando a aproximadamente 41 mil 650 alumnos.
- En materia de Subvención Escolar Preferencial, se ejecutó el Programa Seguimiento y Evaluación de la Ley de Subvención Escolar Preferente, fiscalizándose 87 establecimientos, con una inversión de diez mil millones de pesos, financiada por el Presupuesto Regular de la Superintendencia de Educación, la cual se basó en un modelo de auditoría de gestión de riesgo, permitiendo focalizar la fiscalización en los puntos críticos.
- Se avanzó en la construcción del Museo Regional de Atacama, traspasándose desde el Ministerio de Bienes Nacionales a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. El proyecto finalizó su diseño arquitectónico y se encuentra en proceso de evaluación la fase de ejecución, con una inversión proveniente del Gobierno Regional y aportes del sector, específicamente de Museografía.
- Se materializó la construcción del Liceo Bicentenario Mercedes Fritis Mackenney, de la ciudad de Copiapó, con una inversión de doce mil 109 millones 236 mil pesos, con financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR; y la ampliación y mejoramiento integral del Liceo Manuel Magalhaes de Diego de Almagro, con financiamiento sectorial y del FNDR, por un monto cercano a los dos mil 990 millones 205 mil pesos.

C. TRABAJO

- Se realizó la implementación de Programa Piloto II Mas Capaz, iniciativa que tiene por objetivo apoyar el acceso y permanencia en el mercado laboral de mujeres, jóvenes y personas con discapacidad que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, mediante capacitación técnica, en habilidades transversales e intermediación laboral, que favorezcan su empleabilidad. Ello permitió la entrega de 240 cupos, a través de convenio de transferencia a los municipios de Copiapó y Vallenar, con una inversión de 245 millones de pesos, financiados por Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence.
- Se desarrolló el Programa Subsidio al Empleo Joven, iniciativa que beneficia a los trabajadores y trabajadoras dependientes e independientes y a sus empleadores, implicando una inversión de 77 millones 850 mil pesos, con financiamiento del Sence.



D. JUSTICIA

- Se entregaron las obras del Programa de Reposición Hogar de Niños del Servicio Nacional de Menores, Sename, en la comuna de Copiapó, financiado con recursos del FNDP, con una inversión cercana a los mil 257 millones de pesos, en beneficio de 24 jóvenes y adolescentes de entre doce y 18 años.
- Se ejecutó el proyecto Ampliación y Equipamiento Centro, Tránsito y Distribución de Copiapó, con una inversión de mil 262 millones de pesos, cuyos beneficiarios fueron 80 niños, niñas y adolescentes de entre cero y 18 años.
- Se entregaron las obras del programa de Conservación Residencial de Niñas del Sename, en la comuna de Freirina, con una inversión de 83 millones de pesos y en beneficio de 30 niñas y adolescentes de entre seis y 18 años.
- Se finalizó el proyecto de remodelación en la oficina del Servicio de Registro Civil, con un monto involucrado de 40 millones de pesos, beneficiando a diez mil habitantes de la comuna de Caldera.
- En diciembre del año 2014 se implementó el Programa de Licitaciones del Sistema Nacional de Mediación, con una inversión de 234 millones de pesos.
- Se ejecutó el Proyecto de Transferencias a Corporaciones de Asistencia Judicial, con un monto involucrado de 938 millones de pesos.

E. SALUD

- En 2014 se modificó el Convenio de Programación, incrementándose desde 70 mil 611 millones de pesos a 123 mil 698 millones de pesos, financiados por el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional de Atacama. Ello permitió la incorporación de los siguientes proyectos:
 - Normalización de catorce postas rurales.
 - Construcción del Centro de Salud Rural de Huasco.
 - Reposición y equipamiento del Hospital Regional de Atacama San José del Carmen.
 - Reposición y equipamiento del Hospital de Chañaral.
 - Equipamiento de especialidades y subespecialidades del Hospital Regional de Atacama San José del Carmen.
 - Equipamiento de especialidades y subespecialidades del Hospital Provincial del Huasco.
 - Conservación de la infraestructura del Hospital de Vallenar.
 - Conservación de la infraestructura del Hospital Regional de Atacama San José del Carmen.
 - Reposición de equipos de imagenología del Hospital Regional de Atacama San José del Carmen.
 - Reposición del equipamiento vehicular de la Red Asistencial de Atacama.
- En términos de infraestructura y equipamiento en salud, estos logros se ven representados por la ejecución de proyectos tales como la construcción del Servicio de Atención de Urgencia de Alta Resolución, SAR Cesfam Altiplano Norte, en Vallenar, con una inversión de 120 millones de pesos, financiados con recursos sectoriales.

- Se ejecutó el Proyecto de Planes Comunales de Promoción de la Salud en todas las comunas de Atacama, con una inversión total de 105 millones de pesos, beneficiando a 224 mil personas de la red asistencial del Fondo Nacional de Salud, Fonasa.
- Se implementó el programa Elige Vivir Sano y de Promoción de la participación ciudadana, con un monto involucrado de 29 millones de pesos y 250 mil personas beneficiadas.
- Se dio cumplimiento, a nivel comunal, al proyecto de Subsidio por Reposo Maternal y Cuidados del Niño Menor, con una inversión aproximada de 934 millones de pesos, beneficiando a más de 49 mil mujeres mayores quince años.
- Se ejecutó, en todas las comunas, el Programa Nacional de Alimentación Complementaria para Niños, con una inversión total de 456 millones de pesos, beneficiando a 48 mil niños y niñas menores de diez años.
- Se elaboró, en todas las comunas de Atacama, el Programa Ampliado de Inmunizaciones, con una inversión de 487 millones de pesos, beneficiando a 48 mil niños y niñas.
- Se ejecutó el Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor, con una inversión de 194 millones de pesos, en beneficio de 39 mil adultos mayores.


2. Programa económico

A. ECONOMÍA

- Se ejecutó el Programa Barrios Comerciales, del Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, que implicó una inversión de 60 millones de pesos durante 2014, permitiendo apoyar la gestión productiva y el desarrollo urbano de dos barrios comerciales — Alameda, en Copiapó, y Zona Centro, en Vallenar— mediante el financiamiento de proyectos asociativos.
- A través del trabajo realizado por la Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama, CCIRA, se generó el Reporte Emprendedor, GEM Atacama, que permitió contar con indicadores anuales de las actitudes, actividades y aspiraciones emprendedoras de la región.

B. PESCA Y TURISMO

- Con el objeto de potenciar el desarrollo turístico sustentable en áreas silvestres protegidas del Estado, se trabajó en conjunto con la Corporación Nacional Forestal Región de Atacama, la Subsecretaría de Turismo y el Servicio Nacional de Turismo de la Región Atacama, para poner en valor el Parque Nacional Pan de Azúcar, mejorando su señalética e implementando mayor infraestructura, además de aumentar el fortalecimiento de su capital humano, con una inversión de 70 millones de pesos, los cuales se ejecutarán durante el año 2015, con recursos provenientes del sector turismo.
- Se ingresó la postulación como nueva Zona de Interés Turístico, al sector El Morro - Bahía Inglesa, que se suma a las zonas Bahía Cisne y Salar de Maricunga - Ojos del Salado, que se encuentran en proceso de revalidación.
- Se realizaron los programas Vacaciones Tercera Edad y Giras de Estudios, con una inversión de 27 y 90 millones de pesos, respectivamente.
- Se concluyó el estudio de oportunidades de desarrollo turístico de las provincias de la región, con vinculación estratégica con la CCIRA. Dicho estudio servirá como insumo



para la Política Regional de Turismo, siendo financiado por el Gobierno Regional de Atacama por un monto aproximado de 204 millones 481 mil pesos.

- En materia de pesca, se constituyó el primer Consejo Asesor de la Pesca Artesanal de Atacama, liderado por el director nacional del Servicio Nacional de Pesca y la Seremi de Economía. Además, se realizó el lanzamiento del estudio base para la elaboración de una propuesta de política regional, para el manejo integrado de la zona costera de Atacama.
- En el segundo semestre de 2014, el Secotec ejecutó un programa por más de 300 millones de pesos, para brindar asistencia técnica, capacitación e inversión productiva al sector de pesca artesanal no organizada, los cuales representan a casi el 70 por ciento de los cuatro mil 800 pescadores artesanales que tiene la región.
- Se implementó el Programa de Fomento a la Pesca Artesanal, en favor de 500 pescadores artesanales de la región, financiado con mil millones de pesos provenientes de recursos sectoriales.

C. ENERGÍA

- En 2014 se firmó el Convenio de Transferencia de Recursos entre la Subsecretaría de Energía y el Gobierno Regional de Atacama, por una suma de 198 millones de pesos, para la ejecución de proyectos demostrativos e incorporar soluciones con Energías Renovables No Convencionales en establecimientos educacionales, beneficiando a recintos como el Liceo Polivalente El Palomar y el Liceo José Antonio Carvajal, en la Comuna de Copiapó, y las escuelas Alejandro Noemí Huerta y Emilia Schwabe Rumohr, en la Comuna de Freirina.
- Dado que en la Región de Atacama existe una de las tarifas eléctricas más altas de Chile, en noviembre de 2014 se alcanzó una reducción del quince por ciento en el costo marginal de la energía, gracias a una mega licitación con 17 ofertas, de las cuales trece son nuevos actores, y a la incorporación de Energías Renovables No Convencionales. Esto permitió la entrada de nuevas empresas y mayor competencia en un mercado históricamente reducido, con la consecuente reducción de precios en el mercado regulado.
- Se inauguraron seis proyectos solares, convirtiéndose la Región de Atacama en la Capital de la Energía Solar de Latinoamérica. Asimismo, se está consolidando esta favorable situación con siete centrales solares actualmente en construcción, las que en 2015 generarán energía limpia y sustentable.
- Se lanzó el Programa de Recambio de Luminarias de Alumbrado Público, enfocado en los municipios de menores ingresos propios, con el objetivo de reducir los altos costos en energía que pagan las municipalidades al utilizar tecnología poco eficiente. Como resultado, las comunas de Freirina y de Caldera se adjudicaron el recambio de mil 50 y tres mil 400 luminarias LED, respectivamente, con una inversión total de más de dos mil millones de pesos, financiados con recursos sectoriales. La sustitución que se ejecutará a partir del segundo semestre de 2015.
- Las comunas de Copiapó y Vallenar fueron seleccionadas para el Programa de Techos Solares Públicos, con un financiamiento a nivel nacional de trece mil millones de dólares, el cual consiste en instalar en los techos de edificios fiscales paneles solares que permitan abastecer un porcentaje importante del consumo eléctrico de éstos, generando no sólo un ahorro en las cuentas de energía eléctrica, sino que también dando un importante ejemplo para incentivar el desarrollo local del autoconsumo, gracias a la Ley para la Generación Distribuida que entró en vigencia en octubre de 2014.

D. MINERÍA

- A través del Programa de Asistencia y Modernización de la Pequeña Minería Artesanal, se invirtieron más de 500 millones de pesos, con financiamiento sectorial, en beneficio de mil 184 pequeños mineros y mineros artesanales, entregándoles equipamiento y desarrollo de labores. El programa permitió también la realización de capacitaciones en los ámbitos de mantención y operación de equipos mineros en la localidad de Domeyko, primeros auxilios en minería de baja escala en Copiapó, geología básica y muestreo en terreno en Vallenar, emprendimiento minero en Diego de Almagro y mantención y operación de equipos mineros en Freirina. La inversión involucrada alcanzó a los 17 millones de pesos, favoreciendo a 114 pequeños mineros y mineros artesanales.
- Se implementó el Programa de Fomento Productivo a la Pequeña Minería Artesanal, con una inversión de 323 millones de pesos financiados con recursos del FNDR, logrando la regularización de 54 faenas, lo que permitió totalizar 316 faenas regularizadas a la fecha.
- Se desarrolló un proyecto de modernización de la Empresa Nacional de Minería, Enami, con el objetivo de que cuente con una estructura eficiente y retome el rol de fomento y la relación confiable y de largo plazo con la pequeña y mediana minería.
- Se desarrolló el Plan de Modernización de la Fundación Hernán Videla Lira, con una inversión del orden de 500 millones de dólares, financiados con recursos sectoriales.
- Se construyeron obras de seguridad —ventilación, salida de emergencia, etc.— en favor de 332 proyectos de explotación y cierre de faenas, con una inversión de más de mil 100 millones de pesos. Este proyecto permitió aumentar la producción minera en la región, incrementando la generación de empleos del sector y mejorando la seguridad de faenas, entre otros factores.

E. AGRICULTURA

- Se realizó la bonificación de once proyectos a través de la Ley N° 18.450, obras que benefician a 171 agricultores de la zona, con una inversión de mil 100 millones de pesos financiados con recursos sectoriales. Los proyectos estuvieron relacionados con el mejoramiento y construcción de nuevos canales y embalses, y el mejoramiento de cerca de 70 kilómetros de canales para el uso del recurso hídrico en diversas localidades.
- Se implementó el Programa de Validación y Transferencia Tecnológica para el Desarrollo Sustentable de la Olivicultura y Horticultura de la Región de Atacama, financiado por el Gobierno Regional mediante el Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC.
- Mediante el Proyecto Agroindustrial en Atacama, se obtuvieron hortalizas *baby* mediante sistemas productivos de bajo requerimiento hídrico, iniciativa que comenzó en noviembre de 2014 con una inversión de casi 125 millones de pesos, beneficiando directamente a 306 personas. En este marco, se investigará, además, la caracterización de las propiedades funcionales de hortalizas frescas y deshidratadas mediante energía solar como estrategia de agregación de valor a estos productos.
- A través de la Comisión Nacional de Riego se desarrollaron proyectos que contribuyeron a la eficiencia del riego, beneficiando a los pequeños agricultores de las comunas de Tierra Amarilla, Freirina, Copiapó, Vallenar y Alto del Carmen:
 - Programa de Saneamiento de Derechos de Aprovechamiento de Agua en Atacama, ejecutándose en el año 2014 y con término para el segundo semestre del año 2015, beneficiando a mil habitantes.

- Telemetría, medición del caudal en 19 pozos, Comunidad de Aguas Copiapó, Piedra Colgada-Piedra Colgada Desembocadura, etapa V: comprende a las comunas de Freirina y Copiapó, con una inversión de 141 millones de pesos, beneficiando a 141 personas.
 - Construcción y revestimiento de embalse de regulación corta, concurso consiste en la construcción y embalse de regulación corta, ubicado en la comuna de Tierra Amarilla y Vallenar, con una inversión de 56 millones de pesos.
 - Reparación de tramos canales Armidita, Marañón y su prolongación, y canal San José, con una inversión total del 458 millones de pesos, beneficiando a 246 personas.
 - Tecnificación y control de Heladas, Pequeños y Medianos Norte I, iniciativa consiste en la instalación del sistema de riego por goteo dirigido a la comuna de Tierra Amarilla, con un monto de inversión de 36 millones de pesos.
 - Entubamiento de tramos de los canales Armidita, San José, Tatara, Pinte, Vado Pampa, J. J. Díaz y Mal Paso.
 - Reparación de tramos de los canales Tatara y Molino Domínguez, con una inversión de 180 millones de pesos.
- A través del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario, Indap, se realizaron los siguientes proyectos:
- Reparación canales Valles Alto, Los Llanos, La Arena, Cerro Blanco, Mal Paso. La iniciativa se inauguró en septiembre de 2014 en Alto del Carmen, con un monto de inversión de 220 millones de pesos, beneficiando a 300 personas.
 - Impermeabilización Tranque San Fernando, inaugurado en Copiapó en diciembre de 2014, con una inversión de 122 millones de pesos, beneficiando a 70 personas.
 - Convenio Indap-Sence, que comprendió a las comunas de Copiapó y Alto del Carmen con una inversión de 14 millones de pesos, en beneficio de 60 personas.
 - Ejecución del Servicio de Asesoría Especializada Pajarete, en la comuna de Alto del Carmen, con una inversión de más de ocho millones de pesos.
 - Bono Compensatorio para Crianceros, dirigido a la provincia de Huasco, con una inversión de 50 millones de pesos, que benefició a 255 personas.
 - Mejoramiento Conducción Canales Emergencia, dirigido a la provincia de Huasco, inaugurados en diciembre del 2014 cuya inversión alcanzó los 113 millones de pesos y que benefició a 50 personas.
 - Estanques Acumulación Emergencia, dirigido a la provincia de Huasco, cuyas obras fueron inauguradas en diciembre del 2014. Contó con una inversión cercana a los 186 millones de pesos y benefició a 58 personas.
 - Reconocimiento Zona Extrema Programa Prodesal, con una inversión de 27 millones de pesos, concretándose el reconocimiento para toda la Región de Atacama en diciembre de 2014.
 - Reprogramación de deudas morosas, con una inversión de 319 millones de pesos, beneficiando a 130 agricultores.
 - Revisión de la situación de deudores de Indap, explorando líneas de apoyo destinadas a quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad. Implicó una inversión de mil millones de pesos y benefició a 258 agricultores.

- El Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, implementó un sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios, mediante el cual se desarrollaron 28 planes de manejo, los que comprendieron 18 planes en la provincia de Copiapó y diez en la provincia de Huasco, equivalentes a 284 hectáreas en producción. Esta inactiva tuvo una inversión de más 131 millones de pesos.
- El Programa de Arborización comprendió una inversión de 92 millones de pesos, beneficiando directamente a 823 personas e indirectamente a dos mil 400.
- El Programa de Forestación Campesina se implementó en las comunas de Alto del Carmen, Vallenar, Freirina y Huasco, con una inversión de nueve millones de pesos, beneficiando directamente a 130 personas.
- Se realizaron actividades de incentivo al manejo de bosque nativo en las comunas de Alto del Carmen, Vallenar, Freirina y Huasco, con una inversión de catorce millones de pesos.
- Se desarrolló el Programa de Atención de Visitantes en Áreas Silvestres Protegidas de Atacama —Parques Nacionales Pan de Azúcar, Llanos de Challe y Nevado de Tres Cruces, más la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt— en las comunas de Chañaral, Copiapó, Tierra Amarilla y Huasco, con una inversión de 19 millones de pesos, beneficiando directamente a 22 mil 181 asistentes.
- Se ejecutó el Proyecto Sendero Mirador Accesible en el Parque Nacional Pan de Azúcar, con una inversión de 33 millones de pesos, beneficiando directamente a 100 personas.
- Se inició la actualización de planes de manejo de los parques nacionales Nevado de Tres Cruces y Llanos de Challe, con una inversión de once millones de pesos.
- Se implementó el Plan de Uso Público Parque Nacional Nevado de Tres Cruces, abarcando las comunas de Copiapó y Tierra Amarilla, con una inversión de un millón de pesos.


3. Descentralización, territorio y desarrollo

A. DESCENTRALIZACIÓN

- Se instaló oficialmente la Comisión Asesora Presidencial en Descentralización y Desarrollo Regional.
- Se constituyó el Consejo Regional de Innovación para que pueda dar origen a una estrategia Regional de Innovación.
- Se constituyeron las mesas de trabajo de Fomento Productivo Equidad de Género, Mesa Regional de Salas Cuna, Mesa de Trabajo Ambiental para la comuna de Huasco, Mesa Técnica de las Ocupaciones Ilegales del Borde Costero y Mesa Público Privada para la Reactivación Económica.
- Se creó la Comisión Regional Interministerial de Ciudad, Vivienda y Territorio; el Consejo Asesor para la Pesca Artesanal; el Consejo Regional Barrios Comerciales y el Consejo Consultivo de los Pueblos Originarios, entre otros.

B. OBRAS PÚBLICAS

- En materia de vialidad urbana, se ejecutó la construcción de la avenida Circunvalación Sur y Diego de Almagro en la ciudad de Copiapó, por un monto total de mil 536 millones de pesos, considerando una superficie de 22 mil metros cuadrados construidos,




generando una vialidad integrada con opciones que amplían las posibilidades de recorridos para la comunidad, beneficiando a quince mil habitantes de la comuna.

- Se ejecutó el Proyecto de Mejoramiento de Pavimentación de Avenida Vichuquén – Kinray, en la comuna de Copiapó, por un monto de 199 millones de pesos, dando solución vial a los sectores de Llanos de Ollantay y Paipote, mejorando su transitabilidad y el estándar de la vialidad existente, beneficiando a más de tres mil habitantes.
- Se finalizaron los proyectos Conservación Aeródromo Chañaral, con un monto 250 millones de pesos; Conservación del aeródromo de Vallenar y Conservación Red Pequeños Aeródromos Caldera y Chañaral, que mejora la seguridad operacional de aeronaves. Asimismo, se inició el proyecto Conservación Aeródromo Desierto de Atacama, el que se encuentra actualmente en proceso de ejecución, con una inversión que asciende a los 126 millones de pesos, con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad del principal aeropuerto de la región.
- La Dirección de Obras Portuarias inició el Diseño Conservación de Obras Portuarias Menores, Obras Terrestres Puertos Pesqueros Caldera y Huasco, el 18 de julio de 2014, con un monto asociado de 141 millones de pesos.
- La Dirección de Vialidad inició los siguientes proyectos:
 - Mejoramiento de la ruta 31-CH, sector paso San Francisco, II Etapa, Tramo DM. 0,00 al DM. 63.000,00, comuna de Copiapó, con financiamiento sectorial.
 - Reposición Ruta 5, Sector Caldera – Obispito, con financiamiento sectorial.
 - Construcción Ciclovías Sector Copayapu y Ruta 5, Copiapó, con una inversión total de más de seis mil millones de pesos, cuyo financiamiento corresponde a recursos sectoriales y del Gobierno Regional.
- Se finalizó la Reposición Pavimento Ruta 31-Ch, C-17, Sector Paipote – Inca de Oro, II Etapa Ruta C-17, Chulo – Carrera Pinto, Tramo Km. 0,00 – Km. 30,00, comuna de Copiapó, financiamiento sectorial.
- Se realizó el programa de Planes Especiales de Riego Campesino, diseñado para fortalecer las capacidades del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Indap, para ir en apoyo de la sustentabilidad de pequeños agricultores con proyectos intra y extra-prediales de riego.
- En el plano del desarrollo de nuevas fuentes de recursos hídricos, se desarrolló el estudio de impacto ambiental, ingenierías de obras civiles y de obras eléctricas de la planta desaladora de Caldera y de los sistemas de elevación que abastecerán el sistema sanitario de Copiapó. La inversión comprometida superó los 500 millones de pesos, financiados con recursos del Gobierno Regional.
- Se finalizó el Proyecto Instalación del Sistema Agua Potable Rural, APR, La Vega, Alto del Carmen, con una inversión de 300 millones de pesos.

C. VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

- Se realizó la entrega de subsidios habitacionales y se terminaron proyectos de vivienda en el marco del Programa Protección al Patrimonio Familiar, Fondo Solidario a la Vivienda y otros programas gubernamentales en la materia. Además, se apreció la reactivación de proyectos habitacionales en las comunas de Tierra Amarilla y Caldera. Ello permitió la entrega en la región de 56 subsidios del Proyecto Habitacional Campamento Capis Chico I, 547 subsidios del Programa sobre Mantención Viviendas Programa Protección al Patrimonio Familiar, 418 subsidios para proveer viviendas en




el Sistema Integrado de Subsidio y 104 subsidios para proveer viviendas sociales en el contexto del Fondo Solidario de Elección Vivienda - Familias Vulnerables, todos con financiamiento del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

- Se entregaron 26 subsidios a familias que postularon en forma individual al segundo llamado del Sistema Integrado de Subsidios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la comuna de Chañaral.
- En Tierra Amarilla, se reactivaron los proyectos habitacionales, beneficiando a 292 familias vulnerables que componen los conjuntos habitacionales El Escorial I y el Escorial II.
- Se entregaron 39 subsidios habitacionales del Programa de Protección del Patrimonio Familiar en la comuna de Copiapó.
- En la comuna de Diego de Almagro se entregaron 38 subsidios habitacionales del Programa de Protección del Patrimonio Familiar, modalidad Mejoramiento de la Vivienda.
- En noviembre del año 2014 y en el marco de agilizar la construcción de viviendas en Atacama, se reactivó un importante proyecto habitacional en la comuna de Caldera. Después de cinco años, se retomó la construcción de viviendas sociales en la comuna, lo que favorecerá a 17 familias, en su mayoría adultos mayores, pertenecientes al comité habitacional Heroínas Luchadoras.
- A través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Municipio de Vallenar, se concretó la compra de 6,8 hectáreas, las que serán destinadas principalmente a proyectos habitacionales, con un costo de mil 530 millones de pesos.
- Se logró un financiamiento sectorial de 861 millones de pesos mediante el Programa Concursable de Pavimentos Participativos, en beneficio de las comunas de Copiapó, Caldera y Vallenar, ejecutándose en la actualidad otras dos iniciativas por la suma de 932 millones de pesos.

D. MEDIO AMBIENTE

- Dado que en la actualidad la región cuenta sólo con dos rellenos sanitarios en operación, con los que se da cobertura a las comunas de Copiapó, Tierra Amarilla, Alto del Carmen, Freirina, Huasco y Vallenar, en 2014 se dio inicio y ejecución al relleno sanitario de la comuna de Caldera, el que además de regularizar la situación de los desechos en esta comuna, incluye una planta de reciclaje para la revalorización de los residuos y un aula educativa para apoyar la sensibilización del manejo de residuos en colegios.
- En el marco de la implementación de la Política de Gestión Integral de Residuos Sólidos, se reforzó el Programa de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva de Residuos Sólidos Regional y se concretaron los proyectos Construcción del Relleno Sanitario Comuna de Caldera y Plan de Cierre Vertedero Freirina.
- Se inició el anteproyecto del Plan de Prevención de Contaminación Atmosférica por Material Particulado Respirable MP10 para la Localidad de Huasco y su Zona Circundante, con una inversión inicial de 90 millones de pesos. Ello permitirá conocer los parámetros reales de contaminación en la zona y, con ello, aplicar las medidas pertinentes que sean necesarias.
- Se lanzó el proyecto Centro de Tecnologías Ambientales de la Universidad Federico Santa María, que tendrá como propósito evaluar la calidad del aire en los valles de Copiapó y Huasco, y determinar la calidad química de la deposición seca, total y del



suelo, en algunas zonas rurales y urbanas del valle del Huasco y Copiapó, con miras a caracterizar y clarificar la existencia y magnitud de los fenómenos de contaminación atmosférica propios del valle del Huasco y de Copiapó —Paipote y Tierra Amarilla—.

- Se prestó apoyo, a través del Fondo de Protección Ambiental 2014 a proyectos impulsados por la ciudadanía por un monto total de 64 mil millones de pesos, beneficiando a dos mil 352 personas.
- Se aprobaron 49 proyectos en el Sistema Evaluación Ambiental, con una inversión de seis mil 596 millones de dólares cuyos sectores productivos destaca energía, infraestructura hídrica, pesca y acuicultura, saneamiento ambiental, minería e infraestructura portuaria.

E. CULTURA

- Se firmó el Convenio de Colaboración entre Kinross y el Consejo Regional de la Cultura, por un monto de 46 millones de pesos, el cual permitirá la presentación en la región de obras teatrales y de destacados artistas.
- A través del Programa de Fortalecimiento a la Gestión Cultural Regional se financió un diagnóstico participativo y Planes Municipales de Cultura validados por la ciudadanía y los Concejos Municipales.
- Se estableció el Convenio Nacional entre la Fundación para la Superación de la Pobreza y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, con presencia en las comunas de Vallenar y Tierra Amarilla y una inversión de 18 millones de pesos, con el objeto de apoyar la gestión de infraestructura cultural local.
- El Programa Red Cultura apoyó al Centro Cultural de Atacama y al Centro Cultural de Diego de Almagro, los que cuentan con un Plan de Gestión Participativo.
- Se realizó el Diseño del Plan Anual Fomento Lector y el desarrollo de actividades, cuyo énfasis estuvo en la promoción de la lectura en la Región de Atacama, con una inversión de doce millones de pesos.
- A través del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, se ejecutó el proyecto Líderes Lectores en la comuna de Vallenar, con una inversión de ocho millones de pesos.
- Mediante el Fondo de Fomento Audiovisual se desarrollaron cuatro proyectos de fomento de la industria audiovisual, dos de ellos destinados a la formación técnica y profesional de audiovisuales de la región, uno de producción de una obra regional y otro a la realización del Primer Festival de Cine de Atacama, con una inversión cercana a los cuatro millones de pesos.

F. DEPORTES

- Se realizaron los Juegos Deportivos Escolares —Fases Inter curso, Comunal, Provincial, Nacional y Sudamericana—, entre marzo y noviembre de 2014, con la participación de seis mil 350 personas y una inversión de 160 millones de pesos.
- Se inauguró el Polideportivo Vallenar, con una inversión de mil 800 millones de pesos, y que beneficiará a 31 mil 323 personas.
- Se inauguró el Complejo Deportivo La Pampa, Alto Del Carmen, con una inversión de 93 millones de pesos, que beneficiará 400 personas.
- Se ejecutaron 46 Escuelas Deportivas, en las nueve comunas de la región, beneficiando a mil 380 niños vulnerables.

- Se construyó el Polideportivo Copiapó, con una inversión de dos mil 149 millones 47 mil pesos, financiados íntegramente por el Gobierno Regional.

G. TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES

- Se prestó servicio de locomoción hacia las zonas aisladas de Caleta Totoral, Inca de Oro, Incahuasi, Punta Salinas y Valles de Alto del Carmen, con el objetivo de mejorar la conexión entre las cabeceras comunales y localidades rurales, con una inversión de 112 millones 500 mil pesos; y servicio de transporte escolar para las comunas de Freirina y Huasco, por un monto de 38 millones 638 mil pesos.
- Se renovó un total de diez microbuses, con una inversión cercana a los 41 millones de pesos. Asimismo, se realizó un estudio de demanda de transporte —con un costo de 80 millones de pesos— y se consolidó la rebaja de la tarifa escolar, por un valor de 297 millones de pesos.
- En materia de comunicaciones y dotación de infraestructura urbana y rural, en conjunto con la Subsecretaría de Telecomunicaciones, se continuó desarrollando el aumento de la cobertura de los servicios de telecomunicaciones en áreas rurales y urbanas de bajos ingresos, con miras a entregar servicio de conectividad a Internet a establecimientos subvencionados del país, bajo la iniciativa Conectividad para la Educación, reduciendo la brecha digital y convirtiendo el uso de Internet en un canal de apoyo a los procesos educativos. El proyecto se encuentra en operación en todas las comunas de la región y beneficia a 58 mil estudiantes.

4. Derechos ciudadanos

A. POBREZA

- El programa Yo Trabajo Jóvenes, del Instituto Nacional de la Juventud, Injuv, tuvo una inversión de diez millones de pesos y una cobertura de 20 beneficiarios en la comuna de Copiapó.
- El programa Yo Emprendo Semilla Chile Solidario, IEF, realizado con fondos del Ministerio de Desarrollo Social, tuvo una inversión total de 267 millones 300 mil pesos y logró beneficiar a 486 personas.
- El Programa Yo Trabajo CHISOL- IEF- Fondo de Apoyo, con una inversión cercana a los 109 millones de pesos, favoreció a 218 personas.
- El Programa EJE - Ingreso Ético Familiar contó con un monto involucrado de 303 millones 91 mil pesos, beneficiando a 999 personas.
- El Programa de Acompañamiento Socio-laboral tuvo una inversión de 178 millones 791 mil pesos, beneficiando a 998 personas.
- El Programa de Acompañamiento Psicosocial contó con un capital cercano a los 229 millones 167 mil pesos y tuvo una cobertura de 998 beneficiarios regionales.
- El Programa Vínculos contó con una inversión de 56 millones 443 mil pesos, dando cobertura a 170 adultos mayores.
- El Programa Calle, cuyo objetivo es el acompañamiento psicosocial y psicolaboral de las personas en situación de calle, contó con un capital total de 90 millones 200 mil pesos y prestó atención a 50 personas en las comunas de Copiapó y Caldera.

- La iniciativa Aporte Familiar Permanente contó con una inversión de mil millones 174 mil pesos y permitió otorgar 19 mil 411 bonos, con igual número de beneficiarios.
- El Bono Invierno benefició a siete mil 889 personas, con una inversión total de 700 millones de pesos.
- La implementación del Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil tuvo una cobertura de 432 niños en situación de vulnerabilidad, con una inversión de 38 millones de pesos.
- El Fondo Nacional del Adulto Mayor, destinado a financiar iniciativas de organizaciones públicas o privadas para entregar apoyo a adultos mayores vulnerables con el objetivo de promover, mantener y/o mejorar su condición de vida, realizó una inversión total de 138 millones 100 mil pesos.
- El programa Turismo Social para el Adulto Mayor contó con un presupuesto de cinco mil 439 millones de pesos.
- El Programa Envejecimiento Activo, cuyo objetivo es lograr que los adultos mayores participen de actividades que promuevan el envejecer activamente, contó con un presupuesto de once mil 393 millones de pesos.

B. DERECHOS HUMANOS

- Se otorgó el Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público en las comunas de Chañaral, Diego de Almagro, Copiapó, Tierra Amarilla, Vallenar, Huasco, Alto del Carmen y Freirina, involucrando una inversión de catorce millones de pesos, beneficiando a mil 180 habitantes.
- Se ejecutaron Escuelas de Gestión Pública para Dirigentes Sociales en las comunas de Copiapó, Freirina, Huasco, Vallenar y Diego de Almagro, con una inversión de quince millones de pesos, beneficiando a 700 dirigentes sociales, quienes fueron capacitados en liderazgo y elaboración de proyectos sociales.

C. EQUIDAD DE GÉNERO


El programa Más Sonrisas para Chile fue ejecutado en las nueve comunas de la región, alcanzando el alta odontológica un total de 544 mujeres pertenecientes a los programas del Servicio Nacional de la Mujer.

Se establecieron dos Casas de Acogida una en la comuna de Chañaral y otra en la comuna de Vallenar, lo que considera el arriendo e implementación de la propiedad.

A través del Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, 411 mujeres fueron habilitadas laboralmente mediante la entrega de capacitaciones, salud odontológica, regularización de estudios, alfabetización digital, entre otros apoyos, según requerimientos y proyecto laboral.

5. Medidas adoptadas para enfrentar la emergencia

Tras las fuertes lluvias que afectaron a la región entre el 24 y el 27 de marzo, provocando la crecida y desborde de los ríos Salado, Copiapó y Huasco, generando estrago y catástrofe en todo su paso, además de aluviones en diferentes quebradas, los cuales impactaron y ocasionaron cuantiosas pérdidas en todo el territorio regional y afectando suministros básicos como agua



potable, electricidad, conectividad telefónica y vial y destruyendo parte importante de la infraestructura pública y privada.

Las comunas con mayor daño estructural son Copiapó, Tierra Amarilla, Alto del Carmen, Chañaral y Diego de Almagro y sus localidades cercanas.

Ante la emergencia, las autoridades locales reaccionaron inmediatamente para enfrentarla y la Onemi activó los protocolos para enfrentar los requerimientos de la población. Asimismo, el Gobierno central ha estado permanentemente apoyando el trabajo en terreno con el objeto de poner a disposición las herramientas y mecanismos necesarios para cubrir las necesidades inmediatas de la población. De esta manera, el miércoles 25 de marzo de 2015 se decretó Estado de Excepción Constitucional por Catástrofe, por lo que las Fuerzas Armadas tomaron el control del orden público y el resguardo de la región. A su vez, el Ministerio de Salud decretó alerta sanitaria en todos los lugares afectados por las precipitaciones, con el fin de evitar enfermedades respiratorias y gastrointestinales.

Asimismo, las prioridades de la región han cambiado y las acciones programadas para el año 2015 han tenido que ser reformuladas, incluyéndose otras que se priorizaron como urgentes.

Es importante resaltar que el trabajo de reconstrucción será paulatino, y considera medidas de emergencia y un arduo trabajo de planificación, sumándose la reconstrucción por etapas y áreas de trabajo.


Entre las medidas ya implementadas, se destacan las siguientes acciones impulsadas por el Gobierno y sus distintos ministerios:

A. PROYECTO DE LEY PARA FINANCIAR LAS TAREAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS REGIONES DE ATACAMA Y ANTOFAGASTA

Se envió un proyecto de ley que autoriza integrar a ingresos generales de la nación la cantidad de 500 millones de dólares durante el año 2015, correspondientes a la Ley Reservada del Cobre. Estos recursos se destinarán al proceso de construcción, reconstrucción, reposición, remodelación, restauración y rehabilitación de la infraestructura, instalaciones, obras, viviendas y equipamiento que han sido dañados.

B. MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

- Se inició el catastro de los lugares afectados por la emergencia para determinar el daño de las viviendas y proveer instrumentos adecuados para su reconstrucción.
- En Diego de Almagro se definió el terreno para la construcción de barrios de emergencia y nuevas viviendas para familias no dañadas o afectadas y familias allegadas.
- El 8 de abril comenzó el despacho de 80 viviendas de emergencia —20 para Tierra Amarilla y 60 para Chañaral— y voluntarios levantaron 30 viviendas de emergencia en zona segura en Tierra Amarilla.
- Apoyo financiero para familias con viviendas irrecuperables o daño mayor.
- Subsidio mensual de arriendo o subsidio de acogida.


- 
- Subsidio de reparación para viviendas dañadas, pero reparables, y subsidio de reconstrucción para viviendas irreparables.
 - El Gobierno junto a la Minera Caserones y el Municipio de Tierra Amarilla definieron el futuro barrio de emergencia en Los Loros.
 - Despeje de canales en el sector San Fernando, en Copiapó, ejecutado por Indap junto a agricultores y agricultoras de la zona.
 - Entrega de los primeros Bonos de Rehabilitación Productiva a los pequeños agricultores en Copiapó y de los Bonos de Recuperación Agrícola.
 - 140 profesionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo participan en el catastro de vivienda en las zonas afectadas.
 - 1.200 viviendas de emergencia para zonas afectadas, de las cuales se ha entregado 30 para Chañaral, 20 para Diego de Almagro y 30 en Tierra Amarilla.

C. MINISTERIO DE HACIENDA

- Créditos BancoEstado con una tasa preferencial para aquellas personas —con seis meses de gracia—, y para micro y pequeñas empresas —con doce meses de gracia— que hayan sido declaradas como afectadas.
- Postergación de cuotas de créditos y dividendos.
- Postergación del pago de Contribuciones de Bienes Raíces para las propiedades de las zonas afectadas.
- Condonación de multas, reajustes, intereses e incluso condonación total o parcial de las contribuciones de terrenos afectados.
- Ampliación de plazos para declarar el IVA y otros impuestos mensuales hasta el 30 de abril.
- Procedimiento especial para declarar pérdida de documentos contables y tributarios, así como pérdida de inventario.
- Condonación de multas e intereses de contribuyentes de impuestos adeudados.
- Exclusión temporal de cobro judicial de la Tesorería General de la República por un plazo no inferior a seis meses.
- Facilidades de pago a deudores la Tesorería General de la República a través de convenios especiales, así como suspensión de remates por deudas tributarias o de otros créditos fiscales.
- Suspensión de cobranzas programadas para marzo y abril.
- Reprogramación de créditos para la recuperación de maquinaria, herramientas, materias primas y todo lo necesario para echar a andar los negocios.

D. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

- Restablecer la conectividad terrestre a través de la reconstrucción de caminos, con una inversión estimada de más de 90 mil millones de pesos, cuyos proyectos van dirigidos a la emergencia y la reconstrucción.
- Inversión en 24 quebradas para las comunas de Alto del Carmen, Copiapó y Tierra Amarilla, con una inversión estimativa de mil millones de pesos, para la construcción



de defensas fluviales, considerando los ríos Copiapó, El Salado, El Carmen y El Tránsito, y para el revestimiento de enrocado, inversión que se estima será del orden de los dos mil 500 millones de pesos.

- Plan Inicial de Despeje de la Red de Alcantarillado, con camiones limpiafosas para retirar las aguas servidas retenidas producto del lodo de los aluviones que afectaron a las comunas afectadas.

E. MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

- Limpieza de calles y caminos.
- Distribución de agua potable a través de 24 camiones aljibe, con recursos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo a través del Fondo de Catástrofe. Se estima una inversión por más de 573 millones de pesos.

F. MINISTERIO DE DEFENSA

Aumento de la dotación de fuerza militar.

G. MINISTERIO DE SALUD

- Aumento de personal sanitario en redes asistenciales de la región.
- Reconstruir, reparar y levantar todo lo que haga falta en infraestructura de salud: hospitales de Copiapó, Chañaral y Diego de Almagro, centros de atención primaria que no estén operando en Copiapó y Centro de Salud Familiar, Cesfam, de Tierra Amarilla.
- Plan de vacunación, con 200 mil 560 dosis de vacunas de influenza, 44 mil 700 dosis de vacuna de tétanos, 162 mil 350 dosis de vacuna hepatitis A y mil 100 dosis de vacuna de rabia. Se dispuso de dos vacunatorios móviles, un camión refrigerado y un contenedor con refrigeración para Copiapó y se compró trece vitrinas de frío que serán instaladas para suplementar la cadena de frío en los distintos lugares donde se están almacenando las vacunas.
- Monitoreo epidemiológico en toda la región.
- Se implementaron los Programas de Alimentación Complementaria.
- Respecto al manejo de residuos, agua y aguas servidas, el ministerio está trabajando coordinadamente con la Superintendencia de Servicios Sanitarios y las municipalidades.
- Se han enviado un millón 500 mil mascarillas, cinco mil guantes de látex, cinco mil guantes para remoción de escombros y siete mil litros de cloro para la limpieza y aseo de las casas.
- Se emitió un Decreto de Alerta Sanitaria, que fue publicado el sábado 28 de marzo de 2015 en el Diario Oficial.

H. MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

- Suspensión y reasignación de cupos —sube a dos mil 500— del programa Más Capaz.
- Dos mil becas sociales focalizadas en construcción y reparación de viviendas.
- Tres mil cupos de empleo en brigadas de limpieza en viviendas y espacios públicos.

- Evaluar condiciones de seguridad y salud laboral para la reanudación faenas.
- El Seguro de Cesantía, extraordinariamente, incluirá medidas específicas en favor de sus beneficiarios en las localidades afectadas por la emergencia en la zona norte.
- Postergación de vencimientos, congelación de intereses, suspensión de remates y prórroga para cobrar excedentes por parte de la Dirección General de Crédito Prendario.

I. MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Reconstrucción de manera prioritaria jardines y salas cuna.
- Construcción y reparación de infraestructura, equipamiento y mobiliario.
- Apoyo con materiales, útiles y textos escolares.
- Becas para estudiantes de educación superior afectados por la catástrofe.
- Implementación del Plan de Acción Sanitario —entre los ministerios de Educación, Obras Públicas y Salud—, lo que permitirá dar la reapertura de los establecimientos educacionales.
- Entrega de becas para estudiantes de educación superior afectados por la catástrofe, para que puedan seguir cursando sus estudios.
- Apoyo socioemocional a través del Programa Habilidades para la Vida para las comunas afectadas.
- Apoyo psicosocial en crisis, que se implementará una vez reiniciadas las actividades en los establecimientos educacionales.
- Se puso a disposición una plataforma *on line* y *call center* —operativa desde el 7 de abril— para aquellos establecimientos que no tienen conexión, mediante las cuales los establecimientos pueden canalizar sus requerimientos.
- Programa de Alimentación Escolar, a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Junaeb, para la entrega de las raciones solicitadas por la Oficina Nacional de Emergencias, Onemi, —PAE de Emergencia— y la Intendencia para satisfacer la demanda en albergues, escuelas, comunidades, etc.
- Instalación de jardines infantiles de campaña —en carpas de campaña para la atención de 20 niños y niñas— y jardines en emergencia —sistema *container* para la atención de diez niños y niñas—.

J. MINISTERIO DE MINERÍA

- Medidas de emergencia para favorecer a pequeños mineros.
- Anticipo especial a los productores activos.
- Créditos de emergencia para situaciones imprevistas.
- Prórroga de vigencia de los padrones.
- Plan de apoyo, a través de la Empresa Nacional de Minería, Enami, para contener la situación y reactivar la producción.
- De manera extraordinaria, Enami dará un anticipo especial de emergencia a la región, por la entrega de minerales de los últimos tres meses.
- Se dispuso un crédito de emergencia de cinco millones de pesos por cada productor, considerando 500 mineros.

K. MINISTERIO DE AGRICULTURA

- Plan extraordinario para rehabilitar sistema de riego y redefinición de inversiones de planes de riego en Huasco y Copiapó.
- Condonación de la cuota del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Indap, 2015.
- Entrega de Bono de recuperación productiva y alimentación.
- Plan de alimentación de ganado.
- Limpieza de las obras de riego y acceso de los predios afectados.
- Adquisición de motobombas.
- Programa de recuperación de suelos.
- Créditos de corto y largo plazo para la reactivación económica.
- Reclasificación de usuarios Indap.
- Plan de reconstrucción del riego.
- Redireccionamiento de los recursos de la Ley N° 18.450, concurso regular.
- Plan Piloto Unidad de Pequeña Agricultura y Pueblos Originarios.
- Concurso de Emergencia Rehabilitación de la infraestructura de riesgo dañada por aluviones.
- Extensión del plazo legal para construcción de obras de riego —proyectos adjudicados—, año 1.
- Indap implementará un programa especial para rehabilitación de pozos.
- Readecuación de las licitaciones de los Planes de Riego por 300 millones de pesos para las cuencas de Copiapó y Huasco, con el objetivo de determinar las inversiones en infraestructura de riego en el corto y mediano plazo.
- El Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Inia, realizará un análisis del suelo afectado por los aluviones para determinar si hay contaminación y si ésta perjudica al ciclo agrícola o a la salud humana.

L. MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

- Aplicación de la ficha EFU —Encuesta Familiar Única de Emergencia—.
- Entrega de un bono de un millón de pesos para las familias que perdieron sus casas para la compra de enseres y uno de 200 mil pesos para la compra de ropa.
- El Fondo Nacional del Adulto Mayor extendió la fecha de postulación hasta mayo de 2015.
- El Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Fosis, redistribuirá los recursos de los programas regulares de la región, que ascienden a 804 millones de pesos, en las zonas más afectadas. Adicionalmente se destinarán 350 millones de pesos para el Programa YO Emprendo Semilla.
- Entrega de asistencia y atención especializada a personas en situación de discapacidad por parte del Servicio Nacional de la Discapacidad —Senadis—, junto a la Teletón.
- La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Conadi, aportará a la Región de Atacama 257 millones de pesos focalizados, que implican programas de micro-emprendimiento, apoyo a la mesa Colla-Diaguita, Agenda Mujer y un concurso de emergencia en riego, entre otras tareas.



M. SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

- Entrega de información para prevenir situaciones que pudieran afectar la integridad o salud de las mujeres en los albergues o en lugares donde están más expuestas debido a la situación de emergencia.
- Realización de talleres y conversatorios con niñas y mujeres para difundir los derechos de las mujeres, prevención de violencia y recomendaciones generales sobre cómo cuidar la salud en situaciones de emergencia.
- Entrega del manual Pauta para garantizar los derechos de niñas y mujeres en los albergues durante situaciones de emergencia, que contiene recomendaciones generales sobre cómo organizar los espacios para garantizar la seguridad de las niñas y mujeres, métodos de prevención de contagio de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados, protocolos de acción para tratamiento y derivación de casos de violencia intrafamiliar, y tratamiento especial para mujeres embarazadas y lactantes, entre otros.

N. MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

- El Parque Nacional Pan de Azúcar se potenciará como destino turístico y se habilitará señalética interpretativa, mejoramiento de senderos, estacionamientos y miradores para atraer mayor número de turistas.
- Programa Vacaciones Tercera Edad para que más de 400 adultos mayores afectados de la región de Atacama puedan viajar y aliviar el *stress* de la catástrofe.
- El Fondo de Fomento para la Pesca y el Fondo de Apoyo a la Pesca Artesanal realizarán un diagnóstico de la situación de los pescadores artesanales y un programa de intervención para reponer pérdidas en infraestructura y equipamiento en las caletas afectadas, además de resolver lo antes posible los problemas de conectividad y acceso.
- En áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos de Caldera, Chañaral, Copiapó y Huasco se autorizaron cuotas y/o criterios de extracción excepcionales por todo un año.
- Los afectados que se encuentran viviendo en carpas se trasladan a hoteles, hostales o residenciales.
- El programa Reemprende Atacama, a través del Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, entregará subsidios de hasta diez millones de pesos para emprendedores comerciales y, a través del Fosis, subsidios de hasta un millón de pesos para el microemprendimiento.
- Levantamiento de catastro Ficha Emergencia Productiva en las comunas afectadas.

Ñ. MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Se ejecutarán cinco estudios por 270 millones de pesos, una vez removido el lodo de las calle, para caracterizar cuál es el estado posterior de los relaves y analizar el riesgo que se podría generar en las personas, además de las acciones de remediación en las comunas de Copiapó, Chañaral y Tierra Amarilla. Este estudio se realizaría el segundo semestre 2015, una vez superada la emergencia.



III. ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL PERÍODO MAYO DE 2015 A MAYO DE 2016

1. Protección y oportunidades

A. SEGURIDAD CIUDADANA

Se continuará con la ejecución del Programa 24 horas, cuyo funcionamiento está asegurado hasta al 31 de marzo de 2016, que se desarrolla en conjunto con la Municipalidad de Copiapó.

B. EDUCACIÓN

En materia de educación parvularia, para 2015 se finalizará la construcción y habilitación de 16 salas cunas con una inversión total de más de mil 500 millones de pesos, con financiamiento sectorial de Educación.

C. JUSTICIA


Se construirá una nueva cárcel en Copiapó, proyecto que ya cuenta con presupuesto asignado por parte del Ministerio de Justicia para realizar su diseño en 2015. Este proyecto permitirá erradicar de manera definitiva la actual cárcel de Copiapó del centro de la ciudad y, con esto, contar con una nueva infraestructura, más moderna y que permita generar espacios para la educación, el trabajo y la reinserción social de las personas privadas de libertad en condiciones de dignidad y seguridad, y generando nuevas fuentes laborales para la región.

D. TRABAJO

- Se promoverá y potenciará el acceso universal de todos los trabajadores y trabajadoras al Seguro de salud y seguridad en el trabajo, particularmente a independientes, a pertenecientes a pequeñas empresas, informales y a aquellos con un mayor grado de vulnerabilidad.
- Se asegurará la pertinencia, oportunidad y calidad de las prestaciones de servicios entregados a todos los trabajadores y trabajadoras, a través de procesos internos y participación ciudadana.

E. SALUD

- Se continuará con las obras de los hospitales de la región cuya se encuentra en ejecución desde el año 2014, programado su término para 2017. Ello implica una inversión total de más de 73 mil millones de pesos financiados a través de fondos sectoriales de Salud y del Gobierno Regional.
- Se continuará con el Convenio de Programación en Salud, que se encuentra en ejecución desde el año 2014, programado su término para 2018, e implica una inversión total de más de 123 mil millones de pesos financiados a través de fondos sectoriales de Salud y del Gobierno Regional. Cabe mencionar que este convenio incluye la creación de



tres servicios de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución, SAR —Altiplano Norte, en Vallendar, y la reposición del Centro de Salud Familiar Cesfam B. Mellibovsky y Paipote, ambos de Copiapó—.

2. Programa económico

A. PESCA Y TURISMO


- Se elaborará la Política Regional de Turismo, que entregará una proyección a diez años para el desarrollo de la actividad turística, con acciones concretas y claras para el sector y la diversificación productiva de la región.
- Se apoyará la gestión municipal en materias de turismo, entregando material y capacitando al personal que trabaja en los municipios, de manera de mejorar la experiencia de quienes visitan la región, así como en la declaratoria de comunas turísticas.
- Se continuará trabajando en la definición de hitos turísticos y planes de medios de manera de potenciarlos con una oferta diversa y de calidad que atraiga más turistas a la Región de Atacama, aportando a la diversificación productiva regional.
- Se presentará un nuevo programa de inversión del Gobierno Regional que permita asegurar el desarrollo del turismo.
- Se ejecutará el Programa Vacaciones Tercera Edad.
- Entre los años 2014 y 2016 se deberán ejecutar los 900 millones de pesos del convenio entre la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y el Gobierno Regional a través del Fondo de Administración Pesquera, destinándose 250 millones de pesos para 2015
- Se asignarán cerca de 600 millones de los casi mil 800 millones destinados a investigación Pesquera, a través de programas en alianza con el Fondo de Fomento de la Pesca Artesanal.

B. ENERGÍA

Con la firma del Convenio de Energía, se instalará un sistema de bombeo de agua e iluminación para la localidad de Llanos del Lagarto y de producción de agua caliente y electrificación de áreas administrativas y camping del parque nacional Llanos de Challe, en la comuna de Huasco, por un monto de 46 millones de pesos, contribuyendo a mejorar las condiciones de habitabilidad y permitiendo el acceso a energía limpia a comunidades rurales.

C. AGRICULTURA

- Se desarrollará una nueva Estrategia de Desarrollo del Sector Agroalimentario Regional, que se funda en la plena apertura de la economía al exterior y en el ordenamiento de la actividad productiva.
- Se desarrollarán estrategias de fomento focalizadas, de acuerdo a las características y necesidades específicas de los pequeños y pequeñas productores agrícolas, que les permitan mejorar su producción y favorecer la comercialización de sus productos y/o servicios.
- Se contribuirá al mejoramiento del desempeño de los factores productivos de los pequeños y pequeñas productores agrícolas con el objeto de incrementar la



competitividad de sus emprendimientos, a través de una estrategia de fomento productivo que integra instrumentos de asistencia técnica, inversión y financiamiento.

D. RECURSOS HÍDRICOS

- El Ministerio de Medio Ambiente ha priorizado el trabajo de actualización del Anteproyecto de Norma Secundaria de Calidad para la protección de las aguas continentales en la cuenca del río Huasco, para el período 2015 - 2016. Dicho trabajo se enmarca en revisar las áreas de vigilancia, data histórica, parámetros a normar y límites de concentraciones. En este marco, durante el año 2015 se licitará el estudio Monitoreo y actualización de antecedentes técnicos para desarrollar norma secundaria de calidad para la protección de las aguas continentales en la cuenca del río Huasco.
- El Departamento de Economía Ambiental y la Seremi del Medio Ambiente trabajarán en la elaboración del Análisis General de Impacto Económico y Social —AGIES— de la Norma Secundaria de calidad para la protección de las aguas continentales en la cuenca del río Huasco. En ese marco, en 2015 se desarrollará el Estudio de priorización de servicios ecosistémicos en el marco de la norma secundaria de calidad de aguas superficiales para la protección del río Huasco.


3. Descentralización, territorio y desarrollo

A. OBRAS PÚBLICAS

Se continuará con la ejecución del Convenio de Programación, Caminos Básicos, Mejoramiento y Conservación Vial para el Desarrollo de Atacama, cuyo término está programado para el año 2019. Cuenta con una inversión total de más de 138 mil millones de pesos, con financiamiento a través de fondos sectoriales del Ministerio de Obras Públicas y del Gobierno Regional.

Se continuará con la ejecución del Mejoramiento Paso San Francisco en la Región de Atacama, provincia de Chañaral, cuyo término está programado para el año 2017. Cuenta con una inversión total de más de quince mil millones de pesos, con financiamiento a través de fondos sectoriales del Ministerio de Obras Públicas.

- Se avanzará en la ejecución del Plan de Infraestructura Caletas Pesqueras de Atacama, cuyo término está programado para el año 2019. Cuenta con una inversión total de más de mil 800 millones de pesos, con financiamiento a través de fondos sectoriales del Ministerio de Obras Públicas y del Gobierno Regional.
- Se avanzará en la ejecución del Mejoramiento Bordes Costeros de las playas Brava y del Jefe, la playa Las Machas - Bahía Inglesa, en la comuna de Caldera, cuyo término está programado para el año 2017. Cuenta con una inversión total de más de once mil millones de pesos con financiamiento a través de fondos sectoriales del Ministerio de Obras Públicas y del Gobierno Regional.
- Se continuará con la ejecución del Programa de Agua Potable Rural, Construcción y Mejoramiento de Sistemas de Agua Potable Rural, Región de Atacama, iniciado en 2014, cuyo término está programado para 2018. Cuenta con una inversión total de más de cinco mil millones de pesos, a través de fondos sectoriales del Ministerio de Obras Públicas.

- 
- Se continuará con el Programa Puesta en Valor del Patrimonio, Región de Atacama: Restauración Iglesia Nuestra Señora del Carmen, Chañaral; Restauración Iglesia Santa Rosa de Lima, Freirina; Restauración Edificio Los Portales de Freirina; Restauración casa Maldini, Copiapó. El programa se inició en 2014, con término programado para 2017 y una inversión total cerca de cuatro mil millones de pesos, a través del Fondo Nacional Regional de Inversiones.

B. VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

- Se trabajará en la construcción del Paseo Monseñor Ariztía, en la comuna de Caldera. Su término está programado para el año 2018 y cuenta con una inversión total de más de tres mil 800 millones de pesos, financiados a través de fondos sectoriales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Se avanzará en la urbanización de la Villa El Cerro, beneficiando a 113 familias, con una inversión de más de mil millones de pesos.
- Se continuará con los proyectos Viviendas Escorial I - II Etapas, en la comuna de Tierra Amarilla; Viviendas Nueva Castilla, en la comuna de Vallenar, y Viviendas Capis Chico II Etapa, en la comuna de Copiapó. Los proyectos cuentan con una inversión total de más de doce mil millones de pesos financiados a través de fondos sectoriales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Se avanzará en la elaboración del diseño de la construcción de una macroubanización para las provincias de Copiapó y Chañaral, iniciada en 2014 y con término programado de ejecución a 2016. Considera un monto total de más de seis mil millones de pesos.

C. MEDIO AMBIENTE

- El Fondo de Protección Ambiental, administrado por el Ministerio del Medio Ambiente, ha financiado el desarrollo de 14 iniciativas presentadas por Organizaciones Sociales —once— e Indígenas —tres—, por un total de 80 millones de pesos. Dichas iniciativas corresponden a proyectos que se desarrollarán durante el año 2015 en distintas comunas, abarcando áreas como Energías Renovables No Convencionales, cambio climático, descontaminación ambiental y protección de la biodiversidad.
- La Secretaría Regional Ministerio ya está implementando el Programa de Recuperación Ambiental, PRA, de las Comunas de Huasco y Tierra Amarilla, que busca realizar un trabajo multisectorial.
- Se espera ejecutar las iniciativas priorizadas en el Programa de Recuperación Ambiental de cada una de las comunas.
- A ocho años de funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva de Residuos Sólidos, se puede destacar que la Región de Atacama lidera en el país por disponer adecuadamente la mayor cantidad de residuos sólidos domiciliarios, es decir, en recintos autorizados, con lo que se ha avanzado en dar solución a una importante problemática ambiental. En este marco, los desafíos para el año 2015 están enfocados a lo dispuesto en el Plan de Gestión de Residuos Sólidos, lo que considera:
 - Dar una solución integral a la Provincia de Chañaral en el manejo de sus residuos domiciliarios y asimilables, concretando la construcción de un relleno sanitario provincial o de ser necesario uno para cada comuna.
 - Materializar las iniciativas vinculadas al Plan Maestro de gestión de Residuos Sólidos.

- Ejecutar los cierres de las comunas de Alto del Carmen y Huasco, y dar solución al cierre del antiguo basural en Tierra Amarilla ubicado en la Quebrada Meléndez
- Potenciar el levantamiento de iniciativas en materia de valorización de residuos y de depósito y tratamiento de escombros.
- Apoyar la gestión municipal en materia recolección, transporte, disposición y tratamiento de residuos sólidos domiciliarios.
 - Respecto a la gestión de áreas protegidas, en el caso específico de la conservación marino-costera de la región de Atacama, se ejecutará en el período 2015-2016 el Programa de Protección del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos Isla Grande de Atacama, con financiamiento del Gobierno regional por un monto de 835 millones de pesos. Este programa busca contribuir con la valoración y protección de los servicios eco sistémicos.
- Se realizará el estudio Levantamiento de antecedentes de calidad de aire en las comunas de Copiapó y Tierra Amarilla, el que será base para la implementación de medidas que contribuirán a la mejorar la calidad de vidas de los habitantes de ambas comunas.
- Durante el período 2015-2016, en la comuna de Huasco se continuará desarrollando todas las fases que lleven a la elaboración e implementación del Plan de Prevención Atmosférica, que permitirá mejorar los índices de calidad del aire en la zona declarada en condición de latencia.
- Se continuará con la implementación y seguimiento de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire en toda la región de Atacama. Ello permitirá contar con una red de monitoreo robusta y sustentable, que permita tener una medición confiable y con datos trazables. Disponer de datos en cantidad y calidad adecuadas para verificar el cumplimiento de la normativa vigente y permitir seguimiento de los instrumentos de gestión de calidad del aire en la región.

D. CULTURA

Respecto a la construcción del Museo Regional de Atacama, se postula a etapa de ejecución, presupuestándose su inicio para el año 2015, con término estimado a 2017, a través de financiamiento del Gobierno Regional.


E. DEPORTES

Se iniciará la construcción del Polideportivo de la comuna de Copiapó, cuyo término está estimado para el año 2017. El proyecto considera un monto total de inversión de más de dos mil millones de pesos, a través de financiamiento del Gobierno Regional

4. Derechos ciudadanos

A. POBREZA

- En enero de 2015 se comenzó con el proceso de elaboración de la Agenda Indígena, la que mediante un proceso participativo con los pueblos originarios permitirá, de manera conjunta, la creación de una agenda territorial de desarrollo económico, de manera que sea pertinente con las necesidades de las comunidades indígenas. Esta



iniciativa, al igual que la ya finalizada Consulta Indígena son hitos relevantes para la futura creación del Ministerio de Asuntos Indígenas.

- A través del Aporte Familiar Permanente se beneficiará a 38 mil 277 familias, las que recibirán un pago en dinero para ayudar a paliar los gastos propios que incurren las familias de menores ingresos en el mes de marzo.
- El primer semestre del año 2015 se comenzará con la construcción del proyecto Centro de Día para el Adulto Mayor en Copiapó, el que será entregado para su uso el año 2016. La inversión de este centro alcanza a los 631 millones 338 mil pesos.
- Se desarrollará el diseño del Centro de Larga Estadía para el Adulto Mayor de Copiapó, cuya etapa de construcción está programada para iniciarse en el segundo semestre de 2016, con un monto total de inversión de más de dos mil millones de pesos.

B. EQUIDAD DE GÉNERO

Se avanzará en el proyecto de construcción de casas de Acogida para Mujeres en la comuna de Chañaral y Vallenar, cuyo inicio de obras se proyecta para este año, con término estimado en 2017. Aún se encuentra por definir el monto de inversión.

